Ministerio Público
República del Paguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 838

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 03/2011 "ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE" – AD REFERÉNDUM.----------

Asunción, 25 de marzo de 2011

VISTO: El Memorando n.° 282/2011 de la Unidad Operativa de Contratación y el acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 03/2011 "Adquisición equipos para Laboratorio Forense" – Ad - Referéndum, elevada por los miembros del Comité de Evaluación presentes en reunión, de fecha 16 de marzo de 2011, y ;----------

CONSIDERANDO:

Que, las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", la cual establece: Adjudicación: "*…la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*----------

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente*: *a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*----------

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación Pública Nacional n.° 03/2011 "Adquisición equipos para Laboratorio Forense" – Ad - Referéndum, realizado el 21 de febrero de 2011.----------

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente aprobado por Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria CDP N.° 215/2011 emitida por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.----------

En virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que establecen las disposiciones que rigen para este tipo de procedimiento.----------

Atento, al Dictamen n.° 63/2011 del Director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.----------

Igualmente llevados a cabo los trámites administrativos internos, que no presentan objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, por lo que corresponde disponer en ese sentido.-------

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paguay

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811- 2011"

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 838

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N.° 03/2011 "ADQUISICIÓN EQUIPOS PARA LABORATORIO FORENSE" – AD REFERÉNDUM.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales,----------

LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO
RESUELVE:

ADJUDICAR el llamado a Licitación Pública Nacional n.° 03/2011 "**Adquisición equipos para Laboratorio Forense**" – Ad - Referéndum, a la empresa:----------

- **CHACO INTERNACIONAL S.A.:** El ítems **n.° 1** del Pliego de Bases y Condiciones, por la suma de **Gs. 639.700.000 (Guaraníes seiscientos treinta y nueve millones setecientos mil),** de acuerdo al siguiente detalle:----------

LOTE N.°	ÍTEM	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO CON IMPUESTOS INCLUIDOS	PRECIO TOTAL CON IMPUESTOS INCLUIDOS
1	1	CROMATÓGRAFO DE GASES CON DETECTOR SELECTIVO DE MASAS (DC/MS)	UNIDAD	1	625.500.000	625.500.000
	2	ESTUFA DE ESTIRILIZACIÓN	UNIDAD	1	9.800.000	9.800.000
	3	MACRO CENTRIFUGA	UNIDAD	1	4.400.000	4.400.000
TOTAL ADJUDICACIÓN GUARANÍES						**639.700.000**

DETERMINAR que las entregas de los bienes adjudicados sean realizadas en los plazos estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado ----------

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los bienes recibidos sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4249/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.----------

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.----------

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.----------

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PÚBLICO * FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO *

Abog. Rubén Candia Amarilla
Fiscal General del Estado